



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN HIDALGO



Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Zimapán, Hidalgo.

ACTA DE APROBACIÓN DE PRIMERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO 2026

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 141 FRACCIÓN X DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 56 FRACCIÓN I (INCISOS D) Y S), 60 FRACCIÓN I (INCISO R) Y 95 BIS Y QUINQUIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, Y ART. 36 ULTIMO PÁRRAFO Y ART.37 EN SU FRACCIÓN VII Y ART.39 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO SIENDO LAS 11:05 ONCE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA 05 DE MARZO DE 2026 REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS DE CABILDOS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ZIMAPÁN, HGO., EL **ING. HERMILO TREJO RANGEL**, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN HIDALGO; LA **LIC. ROSA MARIA DE LA SOLEDAD COVARRUBIAS SANCHEZ**, TESORERA MUNICIPAL; EL **ING. KEVIN DAVID PÉREZ ZAMORA**, REPRESENTANTE DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA Y ALCANTARILLADO, (CEAA); **LIC. FATIMA DEL ROSARIO CHAY AGUILAR** SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA; EL **ARQ. JESÚS ASUR RAMOS CORONA**, DIRECTOR GENERAL DE LA COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN, HIDALGO (CAPASAZIM); COMO INVITADOS LA **L.C.P.Y A.P. VIRIDIANA MONSERRAT ESPINO MARTINEZ**, COMISARIO DEL ORGANISMO Y LA **L.C. ALBA EFIGENIA BELTRAN GONZALEZ**; CON OBJETO DE CELEBRAR LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026 DE LA JUNTA DE GOBIERNO PARA ANALIZAR Y APROBAR LA PRIMERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2026. EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO, CEDE LA PALABRA AL DIRECTOR GENERAL PARA QUE EXPONGA EL TEMA, EN USO DE LA VOZ EL ARQ. JESÚS ASUR RAMOS CORONA EXPLICA QUE DERIVADO DEL EVENTO QUE SE LLEVARA A CABO POR EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA, SE VA A HACER UNA AMPLIACIÓN EN LA PARTIDA 382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL POR \$70,000.00, QUEDANDO EN UN TOTAL DE \$ 140,000.00, OTRA PARTIDA A INCREMENTAR ES LA 331 SERVICIOS DE CONTABILIDAD POR \$ 134,000.00 PARA QUEDAR UN TOTAL DE \$ 174,000.00 ESTO POR LA GESTIÓN DE DEVOLUCIÓN DE MESES DE 2025 SOLICITADOS QUE AUN ESTÁN PENDIENTES POR RECIBIR EN LA CUENTA DEL ORGANISMO, OTRA PARTIDA A INCREMENTAR ES LA 365 SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FÍLMICA, DEL SONIDO Y DE VIDEO POR \$ 30,000.000 QUEDANDO EN UN TOTAL DE \$ 60,000.00 PARA ALGUNOS VIDEOS DE INFORME DE ACTIVIDADES Y DE INSPECCIÓN DE POZOS, POR MENCIONAR ALGUNAS, LAS REDUCCIONES SE HARÁN EN LA PARTIDA 246 MATERIAL ELÉCTRICO, 247 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, 249 OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, 334 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN Y 351 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE BIENES INMUEBLES POR MENCIONAR ALGUNAS, DICHAS AMPLIACIONES NO ALTERAN EL TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO Y EL TOTAL POR CAPITULO QUEDA DE LA SIGUIENTE MANERA:

EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$257,000.00
2026	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	SERVICIOS GENERALES	\$170,000.00
2026	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$200,000.00
	TOTAL DE IMPUESTO AL VALOR AGREGADO		\$627,000.00
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$120,000.00
	TOTAL DE PARTICIPACIÓN POR LA RECAUDACIÓN OBTENIDA DE IMPUESTO		\$120,000.00



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN HIDALGO



SOBRE LA RENTA ENTERADO A LA FEDERACIÓN			
EJERCICIO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONCEPTO	IMPORTE
2026	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS PERSONALES	\$8,069,957.00
2026	RECURSOS PROPIOS	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2,717,543.00
2026	RECURSOS PROPIOS	SERVICIOS GENERALES	\$2,267,000.00
2026	RECURSOS PROPIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$50,000.00
2026	RECURSOS PROPIOS	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$1,148,500.00
TOTAL DE RECURSOS PROPIOS			\$14,253,000.00
TOTAL DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026 :			\$15,000,000.00

DESPUÉS DE UN ANÁLISIS DE LAS PARTIDAS, EL SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO PREGUNTA A LOS INTEGRANTES SI ESTÁN DE ACUERDO EN APROBAR LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 POR LO CUAL SE DA EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACUERDO NÚMERO SO01/08/05-03-2026 DE ACUERDO AL ART. 36 ÚLTIMO PÁRRAFO Y ART.37 EN SU FRACCIÓN VII Y ART.39 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ESTATAL DE AGUA Y ALCANTARILLADO VIGENTE PARA EL ESTADO DE HIDALGO SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO PRESENTES LA PRIMERA MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2026, POR UN MONTO TOTAL DE \$ 15, 000,000.00 (QUINCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.) DE ACUERDO AL MONTO QUE SE PRETENDE PERCIBIR EN FUNCIÓN DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026, RECUPERACIÓN DE IVA Y PARTICIPACIÓN DE ISR.

ADJUNTO A LA PRESENTE ACTA DE APROBACIÓN, SE INTEGRAN LOS ANEXOS QUE CONTIENEN EL MONTO DESAGREGADO EN LOS RESPECTIVOS: CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO, CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA, PROGRAMÁTICA, EL RESUMEN POR CAPITULO DEL GASTO, EL CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO, EL CLASIFICADOR FUNCIONAL, LOS ANALÍTICOS DE PLAZAS, DIETAS Y SERVICIOS PERSONALES, EL PRESUPUESTO POR PROGRAMA Y SUBPROGRAMAS; Y EL CALENDARIO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS BASE MENSUAL, MISMO QUE FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ACTA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS 14:25 CATORCE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA 05 DEL MES DE MARZO DE 2026.

FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON AL MARGEN Y AL CALCE EN TODAS LAS FOJAS DE LA PRESENTE ACTA, ASÍ COMO EN TODOS LOS ANEXOS QUE LA INTEGRAN.



ING. HERMILO TREJO RANGEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO

2024-2027

ING. KEVIN-DAVID PÉREZ ZAMORA
REPRESENTANTE DE LA CEAA.



COMISIÓN DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIMAPÁN HIDALGO



R/S
LIC. ROSA MARIA DE LA SOLEDAD CANTARRUBIAS SÁNCHEZ
TESOREERA MUNICIPAL

[Signature]
LIC. FÁTIMA DEL ROSARIO CHAY AGUILAR
SÍNDICA PROCURADORA HACENDARIA

2024-2027



[Signature]
ARQ. JESÚS SUR RAMÍOS CORONA
DIRECTOR GENERAL C.A.P.A.SAZIM

[Signature]
L.C.P. Y A.P. VIRIDIANA MONSERRAT ESPINO MARTÍNEZ
COMISARIO

DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]